



159306

H/V.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, a favor de Don Jacques Bede, residente en Bruselas (Bélgica) 36, Av. Farmentier

p o r

" MAQUINA PARA ARRANCAR EL LINO "

= = = = =

El presente invento se refiere a una máquina que sirve para arrancar las plantas de lino u otras plantas análogas.

5 Tiene por objeto aumentar considerablemente el rendimiento de las máquinas existentes, procediendo en forma tal que dos fajas de tallos puedan arrancarse simultáneamente por cada elemento de arrancamiento y que estas fajas puedan encaminarse como cintas, una en cada lado del elemento, hacia atrás, en donde se llevan hacia la salida en una sola cinta.

10 Según el invento, la máquina tiene uno o varios elementos de arrancamiento que comprenden cada uno dos láminas arrancadoras superpuestas que giran en sentido inverso y que co-actúan con bandas.

Los dibujos agregados muestran a título de ejemplo una máquina construida según el invento.



La fig. 1 es un corte vertical lateral de la máquina.

La fig. 2 es una vista horizontal del conjunto según la flecha A (fig. 1).

La fig. 3 es una vista en sección mostrando el montaje de las
5 láminas de un mismo elemento.

La fig. 4 es una vista de la máquina según la flecha B (fig. 1).

La fig. 5 es una vista esquemática que muestra el funcionamiento de las láminas arrancadoras.

La fig. 6 es una vista de un elemento de arrancamiento.

10 En los dibujos, 1 indica las ruedas de la máquina, llevadas por los brazos 2 que forman cuerpo con un travesaño 3. Este se prolonga en un lado de la máquina por un saliente 4 que sirve para la fijación del timón 5 y que soporta un elemento motor 6, por ejemplo un motor a bencina. Paralelamente al travesaño 3 se extiende un travesaño 7 conec-
15 tado con el travesaño 3 por los tirantes 8. El conjunto 3-7-8 ocupa una posición inclinada respecto al suelo (fig. 1).

El travesaño 3 sirve como soporte para los ejes 9 que llevan las láminas 10, terminándose cada eje por un codo 11 que soporta a su vez una lámina 12 (fig. 3), de modo que cada lámina 12 queda desviada res-
20 pecto a una lámina 10 (fig. 5).

El travesaño 7 lleva los ejes 13 para los rodillos 14 y los ejes 15 para los rodillos 16. Los rodillos 14 y los ejes 13 quedan dispuestos en pares entre dos rodillos 16 y dos ejes 15.

25 Todos los ejes 13-15 quedan circundados por una jaula metálica 17 destinada a impedir el arrollamiento del lino sobre los ejes. Las jaulas 17 quedan reunidas entre sí por los travesaños 18. Los ejes 13-15 quedan a su vez reunidos en su extremidad superior por los travesaños 19. Los travesaños 18-19 quedan formados en secciones a fin de dejar espacios 20 entre los rodillos 14 para el pasaje del lino.

30 En el travesaño 7 se extiende un árbol de gobierno 21 provisto de piñones cónicos 22 que engranan con los piñones cónicos 23, uno de los cuales toca la extremidad inferior de cada uno de los ejes 13. El eje



21 queda soportado por los soportes 24 y el conjunto queda encerrado en un encaje 25. El árbol 21 lleva en su extremidad una rueda de cadena 26 a fin de permitir su gobierno por el motor 6.

5 Sobre los travesaños -18-19 quedan montados los brazos 27-28 que llevan, por intermedio de pequeños brazos 29, los rodillos 30.

Los brazos 27-28 se han hecho solidarios con el travesaño 3 por intermedio de los tirantes 31.

10 Con cada par de láminas co-actúa un elemento de separación de los tallos del lino, constituido por una barra o un vástago 32 adelgazado en su extremidad y fijado al travesaño 3.

Esta barra 32 sirve como adhesión, por ejemplo mediante soldadura, a las guías 33 que se inclinan respecto a las barras 32 y que se reúnen con los ejes 11 por una curvatura 34.

15 Vástagos 35, igualmente de separación, quedan fijados igualmente al travesaño 3 pero en el sitio de los brazos 27-28 y llevan igualmente guías inclinadas 36 que se reúnen con las barras 27.

Como se muestra mas especialmente en la fig. 6, con cada elemento de la máquina, compuesto de dos láminas 10 - 12, co-actúan dos bandas:

20 1ª una banda 37 que pasa sobre un rodillo 16, un rodillo 14, una parte de la periferia de la lámina superior 12 y un rodillo 30.

2ª una banda 38 que pasa igualmente sobre un rodillo 16, un rodillo 14, una parte de la periferia de la lámina inferior 10 y un rodillo 30.

25 Cada una de dichas bandas podrá proveerse de un tensor de rodillo 39 y de un sistema cualquiera de guía.

30 Si se considera un solo elemento representado en la fig. 6, es posible darse cuenta de que, por el movimiento hacia adelante de la máquina (fig. 6), los tallos de lino a arrancarse quedan separados en dos fajas A-B de unos 40 centímetros cada una mediante órganos divisores o separadores 32-33 por una parte y 35-36 por la otra parte. Los tallos se conducen entonces hacia las gargantas C y D formadas por el



encuentro de las bandas 37-38 y de las láminas 10-12.

En el sitio C, o sea en la garganta formada por el encuentro de la banda 37 y de la lámina superior 12, el lino queda agarrado y apretado contra la llanta de la lámina por medio de la banda 37. Debido a la rotación retrógrada de la lámina inclinada 12, los tallos que dan arrancados y encaminados hacia la parte trasera de la máquina.

La misma cosa pasa en el sitio D, o sea en la garganta formada por el encuentro de la banda 38 y de la lámina inferior 10 que gira en sentido opuesto de la lámina 12.

De este modo, dos fajas de tallos quedan arrancadas y encaminadas como cintas, una en cada lado del elemento, hacia atrás en donde una guía 40 intercalada entre las dos láminas 10-12 y fijada al eje central 9 las conduce en una sola cinta hacia la salida E.

Como se ha mostrado en las figs. 2, 4, 5, se puede yuxtaponer un número cualquiera de estos elementos. La máquina así construida tiene numerosas ventajas; conviene admirablemente bien al enriamiento sobre tierra del lino, considerando que cada elemento arranca los tallos en un ancho de terreno de 80 centímetros, o sea mucho más que las máquinas actuales, limpiando así justamente la superficie necesaria para el enriamiento sobre tierra del lino, el cual mide entonces aproximadamente 80 centímetros y queda arrancado y depositado transversalmente hacia atrás. Por otra parte, la máquina entrega los tallos arrancados en cada lado en una sola cinta reunida, paralela, encontrándose los piés sobre una misma línea.

En el caso del enriamiento sobre tierra, se puede proveer en cada salida E un dispositivo que permite el traslado del lino a una posición apropiada que permita extenderlo sobre el suelo.

Este dispositivo queda constituido por un rodillo 41 montado sobre los soportes 42 y llevando una banda 43 que pasa igualmente sobre uno de los rodillos 14 de cada elemento. Una plancha doblada 44 permite guiar la caída.

La movilidad de los rodillos 30 y de los brazos 29 tiene por objeto evitar la rotura de órganos en el caso de que una piedra u otro



objeto análogo quede apretado entre las bandas 37 y 38 y las láminas 10-12.

Es evidente que los detalles que preceden, se han dado puramente a título de ejemplo y que numerosas modificaciones pueden introducirse sin apartarse del invento. Es así que la tracción puede ser a sangre o hacerse por un tractor.

El mecanismo de arrancamiento puede accionarse por un motor auxiliar 6 formando parte del conjunto o bien sin motor por la rotación de las ruedas, o también mediante un gobierno directo proveniente del tractor.

N O T A.-
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Una máquina para arrancar las plantas de lino y otras plantas análogas, caracterizada por la utilización de uno o varios elementos que comprenden cada uno dos láminas arrancadoras sobrepuestas que giran en sentido inverso y que co-actúan con bandas.

2.- Una máquina según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las láminas arrancadoras que forman parte de un elemento, quedan montadas sobre ejes que quedan desviados uno respecto al otro.

3.- Una máquina según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que, en cada elemento de arrancamiento, un travesaño (3) sirve como soporte para un eje que lleva una lámina y que termina en un codó que soporta a su vez una lámina que queda así desviada respecto a la primera.

4.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que, paralelamente con el travesaño (3), se extiende un travesaño (7) conectado mediante tirantes (8) con el travesaño (3), llevando el travesaño (7) los ejes (13, 15) para los rodillos (14, 16), y ocupando el conjunto (3, 7, 8) una posición inclinada.



5.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que, con cada elemento arrancador, co-actúan dos bandas que pasan cada una sobre rodillos de guía y sobre una parte de la periferia de una de las láminas arrancadoras.

5 6.- Una máquina según la reivindicación 1, caracterizada por la co-actuación con cada par de láminas de un elemento de separación o de división de los tallos de lino, dividiendo en cada elemento la masa de lino en dos cintas que luego se reúnen a la salida de la máquina.

10 7.- Una máquina según la reivindicación 6, caracterizada por el hecho de que el órgano de separación o de división está constituido por una barra (32) adelgazada en su extremidad, fijada a un travesaño y sirviendo como adhesión a dos piezas inclinadas respecto a la barra (32) y reuniéndose con esta por una curvatura (34).

15 8.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por el hecho de que ciertos rodillos que co-actúan con las láminas arrancadoras quedan montados en forma de poder oscilar.

20 9.- Una máquina según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por la disposición a cada salida de la máquina de un dispositivo que permite llevar el lino a una posición apropiada que permita extenderlo sobre el suelo.

10.- Máquina para arrancar el lino.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta descripción de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 16 de Noviembre de 1942.

159306

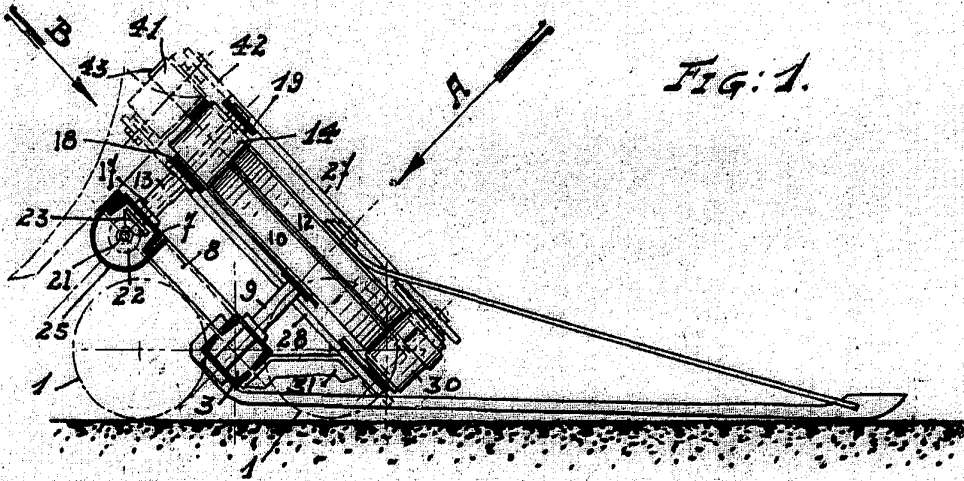


Fig: 1.

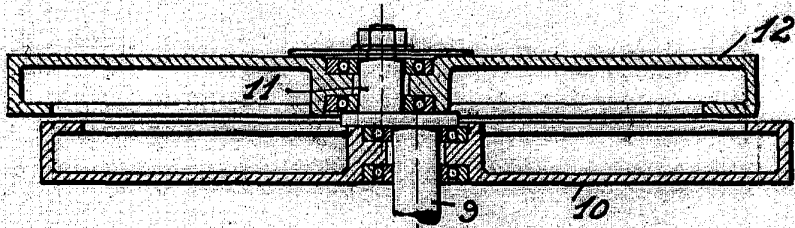


Fig: 3.

ESCALA VARIABLE

Bedé

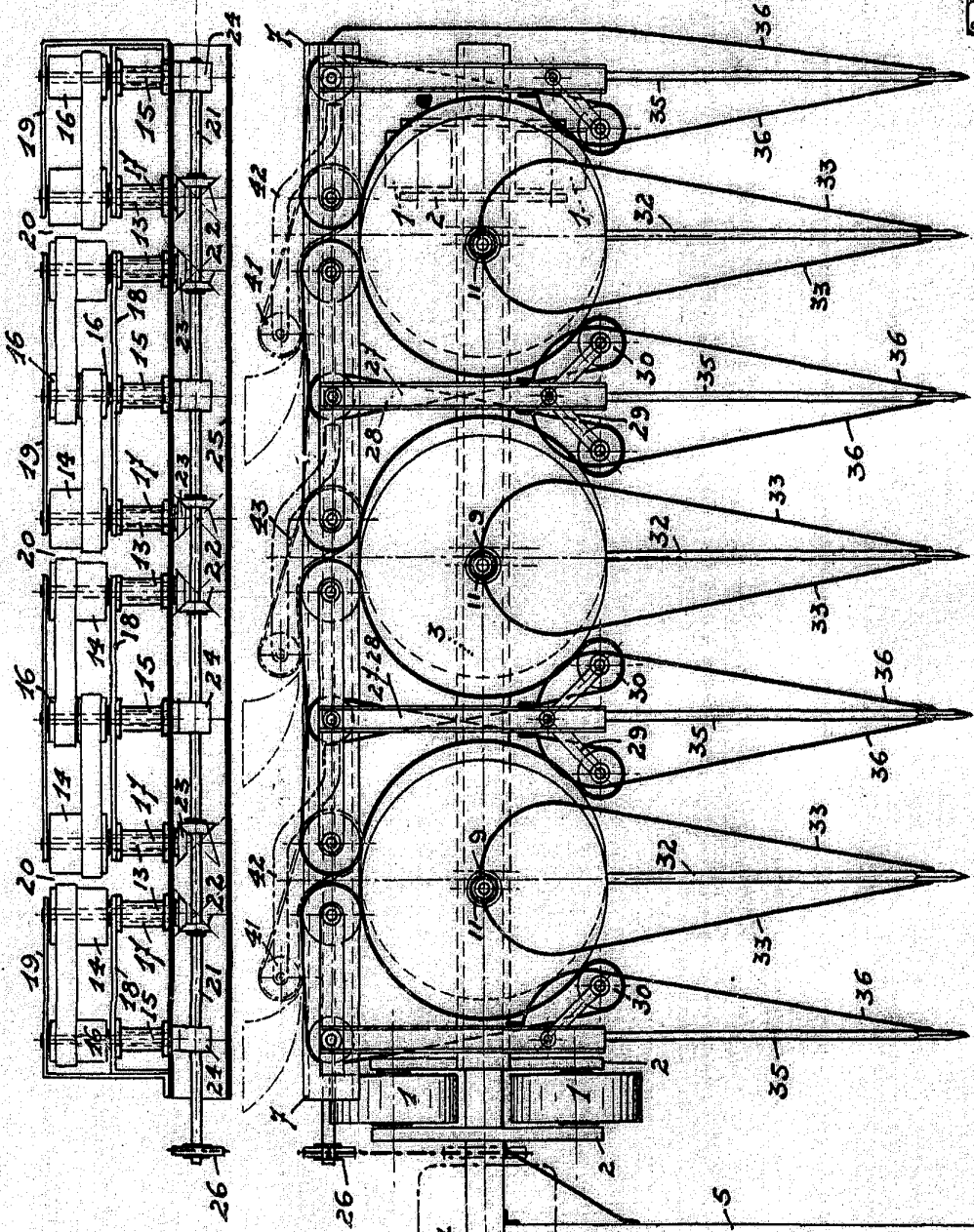


FIG. 1.

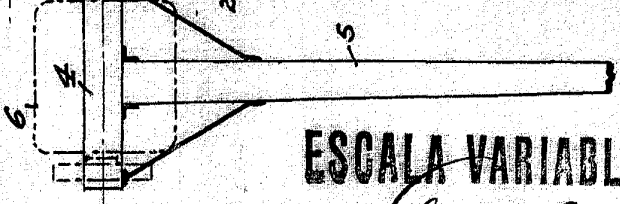


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE

Curved

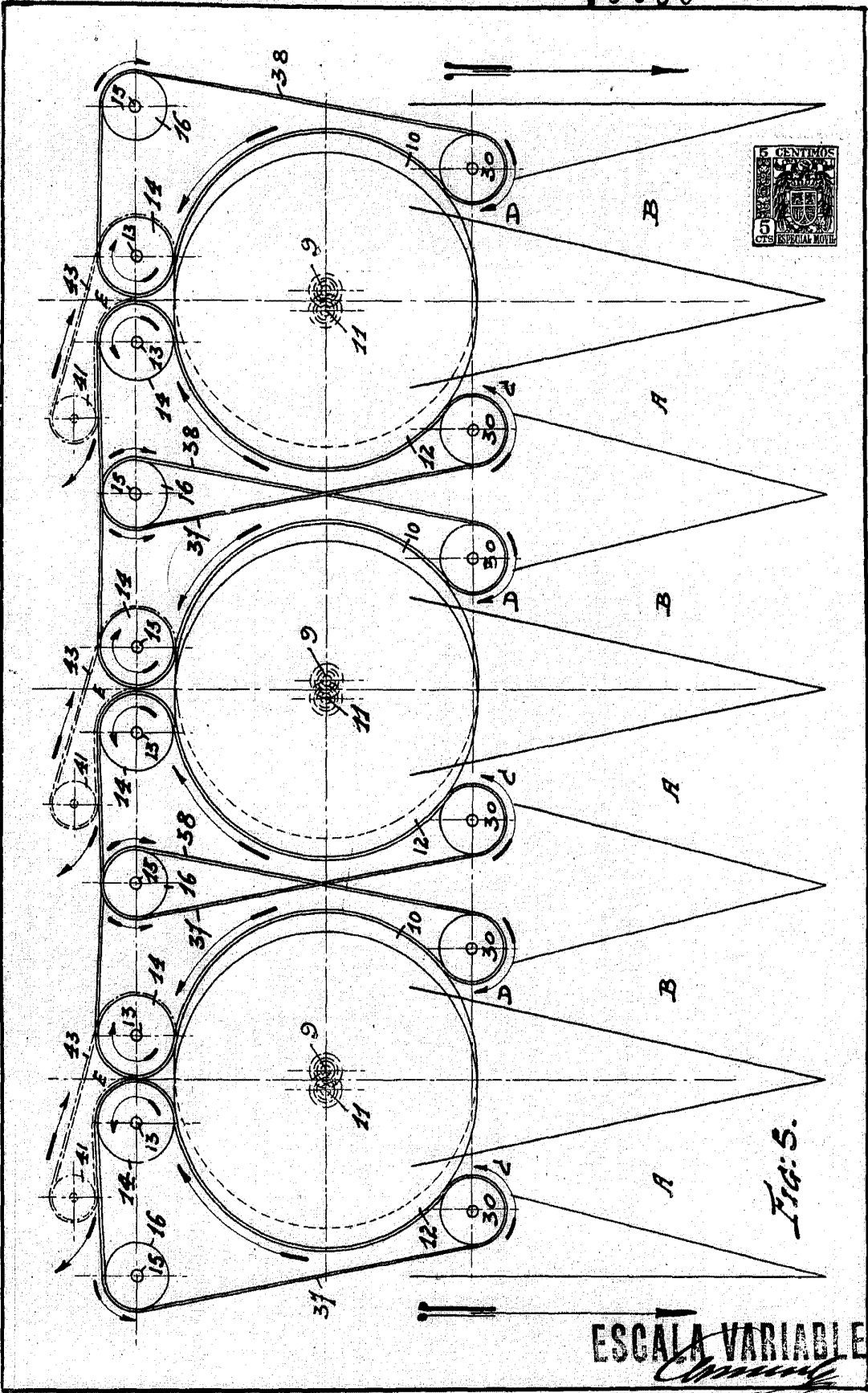


Fig. 5.

ESCALA VARIABLE

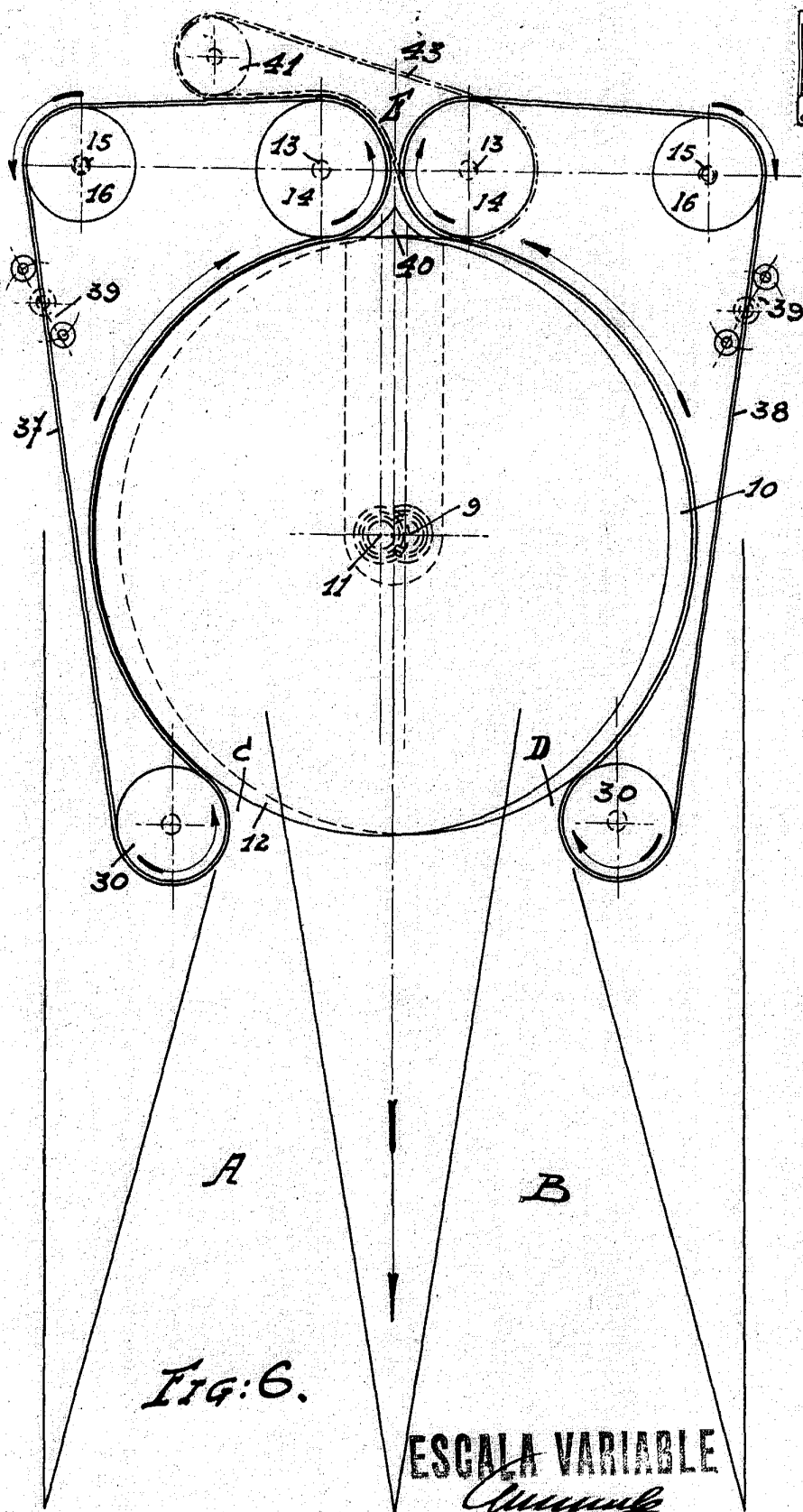


Fig:6.

ESCALA VARIABLE

Quinn